

UNIVERSIDAD DE GRANADA

# FLORENTIA ILIBERRITANA

REVISTA DE ESTUDIOS DE ANTIGÜEDAD CLÁSICA



Nº 34 / 2023

eug



FLORENTIA ILIBERRITANA (Flor. Il.)

ISSN: 1131-8848

Nº. 34, 2023, pp. 240

*ÍNDICE*

	<i>Págs.</i>
Sumario .....	7-11

ARTÍCULOS

DE IUSTITIA

MARTÍNEZ CHICO, David, El bronce epigráfico de Monteagudo (Murcia), ¿el documento jurídico de una olvidada <i>civitas</i> ? .....	13-31
PEREA YÉBENES, Sabino, Breves apuntes jurídicos sobre el término <i>alumna</i> , a propósito del monumento funerario de <i>Lutatia Lupata</i> en <i>Augusta Emerita</i> .....	33-47

ARS MEDICA

ÁNGEL Y ESPINÓS, Jesús, <i>De Medicinae studio recte instituendo</i> d' Andrés Piquer : le regard d'un médecin des Lumières sur l'art médical.....	49-69
BELLINI, Elena, Herophilus on the (in)visibility of respiration .....	71-94

VARIA	Págs.
CRISTEA, George Bogdan, <i>Carmina non prius audita</i> : estructuras de argumentación y lenguaje poético en las odas de Horacio .....	95-121
FRATANTUONO, Lee, Lycia and the Lycians in the <i>Aeneid</i> : Virgil's Herodotus .....	123-143
FREÁN CAMPO, Aitor, La <i>strix</i> romana: análisis y caracterización.....	145-164
MANZANO-VENTURA, Victoria, La <i>Summa super Priscianum minorem</i> de Petrus Helias (ca. 1140): tradición e innovación .....	165-187
MARTÍN RUIZ, Juan Antonio & GARCÍA CARRETERO, Juan Ramón, Los matrimonios diplomáticos en las casas reales y la aristocracia fenicia y cartaginesa .....	189-208
RUIZ PÉREZ, Ángel, Caracterización genérica de <i>Pequeñeces</i> , de Luis Coloma, a través de las referencias clásicas.....	209-231
Reseñas .....	233-239

## CONTENTS

	<i>Págs.</i>
Table of contents .....	7-11

### ARTICLES

#### DE IUSTITIA

MARTÍNEZ CHICO, David, The epigraphic bronze from Monteagudo (Murcia), the juridical document of a forgotten <i>civitas</i> ? .....	13-31
PEREA YÉBENES, Sabino, Brief legal notes on the term <i>alumna</i> , regarding the funerary mo- nument of <i>Lutatia Lupata</i> in <i>Augusta Emerita</i> .....	33-47

#### ARS MEDICA

ÁNGEL Y ESPINÓS, Jesús, De <i>Medicinae studio recte instituendo</i> by Andrés Piquer: the view of an Enlightenment doctor on medical art.....	49-69
BELLINI, Elena, Herophilus on the (in)visibility of respiration .....	71-94



VARIA	<i>Págs.</i>
CRISTEA, George Bogdan, <i>Carmina non prius audita: Argumentation Structures and Poetic Language in Horace's Odes</i> .....	95-121
FRATANTUONO, Lee, Lycia and the Lycians in the <i>Aeneid</i> : Virgil's Herodotus .....	123-143
FREÁN CAMPO, Aitor, The Roman <i>strix</i> : analysis and characterisation .....	145-164
MANZANO-VENTURA, Victoria, The <i>Summa super Priscianum minorem</i> by Petrus Helias (ca. 1140): tradition and innovation .....	165-187
MARTÍN RUIZ, Juan Antonio & GARCÍA CARRETERO, Juan Ramón, Diplomatic marriages in the royal houses and Phoenician and Carthaginian aristocracy .....	189-208
RUIZ PÉREZ, Ángel, The Characterization of the Genre of <i>Pequeñeces</i> , by Luis Colo- ma, through Classical References .....	209-231
Book reviews .....	233-239

La *strix* romana: análisis y caracterización  
The Roman *strix*: analysis and characterisation

<https://doi.org/10.30827/floril.v34.27837>

Aitor FREÁN CAMPO  
*Universidad de Santiago de Compostela*  
aitor.frean.campo@gmail.com  
<https://orcid.org/0000-0001-5792-5504>

Recibido el 12-04-2023

Aceptado el 23-06-2023

*Resumen*

Se propone un estudio exhaustivo e individualizado de la *strix* dentro del pensamiento simbólico romano. Para ello, se analizan las principales fuentes textuales que permiten caracterizarla desde la antigüedad hasta finales de la Edad Media. El resultado muestra como una criatura maléfica vinculada inicialmente con la muerte, la noche y la alteridad acabó evolucionando a otra realidad asociada a la hechicería, la brujería y la antropofagia.

*Palabras clave:* *strix*; escatología romana; alteridad; brujería; hechicería.

*Abstract*

An exhaustive and individualized analysis of the Roman *strix* is proposed as a study. For this purpose, the main textual sources will be analyzed, allowing their characterization from antiquity to the end of the Middle Ages. The final result exhibits how an evil creature originally linked to the death, night and alterity ended up evolving into another reality associated with sorcery, witchcraft and anthropophagy.

*Keywords:* *strix*; Roman eschatology; alterity; witchcraft; sorcery.

### I. Introducción

La *strix* también denominada *striga*, *stria* o en sus variantes griegas *στρίγγα* o *στρίγγλα*, constituye una figura del imaginario popular romano poco conocida, a pesar de los estudios de los que ha sido objeto en las últimas décadas (Oliphant 1913 y 1914; Scobie 1978; McDonough 1997; Stramaglia 1999; Perea 2002; Cherubini 2010; González 2015).

Linneo (1758: 92-93) en sus trabajos taxonómicos asumió la idea, presente ya en la antigua Roma de que la *strix* no era ningún animal concreto y utilizó su nomenclatura para definir a la familia de las rapaces nocturnas, las *strigiformes*, con las que comparte, como veremos, muchos elementos.

Su caracterización como ser femenino maléfico de naturaleza infanticida hizo que pronto se vinculara con otras criaturas como la Lamashtu mesopotámica, la Lilith hebrea o las griegas Gelo, Empusa, Lamia o Mormo (Bril 1984; Scurlock 1991; Hurwitz 1992; Johnston 1995 y 1999; González 2015). En términos generales, todas ellas reproducen aspectos propios del imaginario de la alteridad, como habitar en lugares liminares entre el mundo de los vivos y el de los muertos, pero en cualquier caso, inhóspitos para los humanos; reproducir acciones contrarias a las normas cívicas que, normalmente, desarrollan con nocturnidad; adoptar apariencias y atributos propios de animales o espectros; y provocar desgracias a los vivos en forma de muertes o enfermedades, cuando interaccionan con ellos. Con todo, su vinculación más estrecha con las *striges* tiene que ver con su asociación a lo que Johnston definió como *reproductive demon*, es decir, espectros infernales que por ver frustrados sus anhelos maternales, ya sea por haber muerto prematuramente, haber perdido a sus hijos o por su propia esterilidad, deciden hacer partícipes de su dolor a las madres mortales (Johnston 1997: 57-59). Esta realidad las llevaría a atacar a los recién nacidos mediante raptos, agresiones físicas, succiones de sangre o, directamente, actos de antropofagia.

Posteriormente, su recuerdo y evolución alimentó numerosas tradiciones extendidas por toda la geografía simbólica europea: la *strigoi* rumana, la *shtrigë* albanesa, la *strigon* eslovena, la *stryga* rusa, la *strzyga* polaca o, si vamos más allá de la etimología, todos esos arquetipos de brujas, hechiceras, curanderas y vampiros que con nocturnidad, volviéndose invisibles y siendo capaces de atravesar paredes y todo tipo de obstáculos, practican infanticidios por medio de mordiscos, mutilaciones, laceraciones, succiones de sangre o, simplemente, acarrear males y desgracias a las personas con las que se encuentran.

En la actualidad, la conjunción de estas dos realidades hace que la *strix* se erija como una criatura ambigua condenada a servir de apoyo para estudiar elementos de tradiciones orales contemporáneas o como referencia para profundizar en el



conocimiento de otras criaturas antiguas y medievales con las que mantiene ciertas analogías. Este descuido por parte de la academia se hace evidente también en varias traducciones de las fuentes empleadas en este artículo en las que, en lugar de incluir su término original, se sustituye por otros como *brujas*, *harpías*, *vampiros*, *búhos* o *lechuzas*.

El presente trabajo trata de remediar esta situación y darle a las *striges* el protagonismo necesario para afrontar un análisis individualizado que permita ahondar en su conocimiento y comprender que características y funciones pudieron desempeñar en el pensamiento simbólico romano.

## II. Objetivos y metodología

El principal objetivo de este trabajo es analizar la concepción que los romanos tenían de las *strix* y comprender el significado que albergarían dentro de su pensamiento simbólico. Además, se presta atención a como, con el paso del tiempo, fueron incorporando matices, variantes y evoluciones que pueden constituir la base de muchas de las brujas y vampiros que, hoy en día, se extienden por buena parte de la geografía europea.

Para ello, se abordan por orden cronológico una treintena de fuentes textuales que van desde el siglo II a. C. al XIII d. C. Probablemente no constituyan la totalidad de referencias que la antigüedad nos ha legado sobre las estriges, pero, desde nuestro punto de vista, sí que se corresponden con las más relevantes a la hora de caracterizarlas.

Hay que tener en cuenta que la *strix*, más que una figura mítica, formaba parte del ámbito de las creencias populares o de las supersticiones vulgares, algo que dificulta su presencia en las fuentes que han llegado hasta nosotros. En este sentido, somos conscientes de que el análisis de este tipo de fuentes es insuficiente para estudiar la verdadera repercusión que tendría la *strix* en la mentalidad romana y, menos aún, en la presente en cada uno de los territorios que conformaban su Imperio.

Las fuentes literarias transmiten realidades que difícilmente pueden ser trasladadas más allá de las inquietudes intelectuales de las oligarquías del momento, situadas casi siempre próximas a la metrópolis y a sus intereses. De esta forma, no nos van a permitir entender cómo irrumpió y evolucionó la *strix* en cada uno de los habitantes de la Roma republicana e imperial, pero sí nos proporcionarán una imagen aproximada de cómo se concebía por parte de la intelectualidad de cada época y de cada contexto cultural.

A lo largo del estudio se irán detectando variantes, matices, aclaraciones y modificaciones con las que se observará como la *strix* va cambiando a lo largo del

tiempo, como consecuencia de constituir una entidad abstracta y, por lo tanto, carente de un referente objetivo y perceptible capaz de definir elementos tan básicos como su apariencia o, incluso, sus acciones. El resultado final muestra una evolución diacrónica de la creencia, pero también permite distinguir unos rasgos generales que dan sentido a la misma dentro de la mentalidad romana.

### *III. Análisis y caracterización*

#### A. Las primeras referencias a la *strix*: alteridad y muerte

Las primeras alusiones a las *striges* en la cultura romana datan del siglo II a. C. y nos trasladan a un contexto genuinamente griego. Una de ellas la documentamos en las *Metamorfosis* de Antonino Liberal. Esta obra constituye una recopilación de diversas transformaciones experimentadas por personajes de la mitología griega y, en ella, las estriges aparecen mencionadas en el capítulo veintiuno, en relación a un pasaje extraído de la *Ornitología* de Beo donde se alude al mito de Polifonte: «Styx que canta de noche, sin comida ni bebida, con la cabeza abajo y los pies arriba, mensajera de guerra y de discordia para los hombres» (Ant. Lib. 21)<sup>1</sup>.

En esta referencia, la *strix* se presenta como una criatura vinculada al ámbito de la alteridad: al contrario de los seres civilizados, ella desarrolla sus acciones (canta) de noche, vive sin comer ni beber, con la cabeza hacia abajo y los pies hacia arriba y, en lugar de favorecer las relaciones entre las personas, siembra la discordia y la guerra entre los hombres.

El hecho de que se asocien las *striges* con la Polifonte griega es relevante. Polifonte era la hija de Hipónoo y Trasa, por lo tanto, nieta de Ares, algo que podría explicar esa cualidad de la *strix* para generar conflictos entre los hombres. El mito cuenta que Polifonte rechazó a Afrodita para unirse a Artemis en sus bosques sagrados y evitar así cualquier tipo de unión matrimonial. Afrodita, para vengarse, hizo que Polifonte se enamorara de un oso del que se quedará embarazada. Horrorizada por lo ocurrido, Artemis persigue a la muchacha hasta que llega a casa de su padre donde se refugia y da a luz a Agrio (salvaje) y Orio (montañés), unos seres que pronto empezaron a dar problemas: no temían ni a los dioses ni a los hombres, tenían una fuerza sobrenatural y, lo peor de todo, arrastraban a forasteros a su casa para después devorarlos. Ante estas acciones, Zeus decide intervenir enviando a Hermes para castigarlos, pero Ares se apiada de ellos y los transforma junto a su madre en

1. Traducción de A. A. González Terriza (2015): [...] στὴν φθεγγομένη νυκτὸς ἄτερ σίτου καὶ ποτοῦ, τὴν κεφαλὴν ἴσχυσα κάτω, τοὺς δὲ πόδας ἄκρους ἄνω, πολέμου καὶ στάσεως ἀνθρώποις ἄγγελος.

aves. Así, Polifonte adquiere la forma de una ave nocturna, tal vez un búho o una lechuza, Orio de una ave de rapiña y Agrio de un buitre (Oliphant 1913: 133-134; Grimal 1981: 441).

La vinculación de las *striges* con este mito griego explicaría su naturaleza de aves nocturnas y, sobre todo, su relación con el concepto de alteridad, entendido como el ejemplo de lo que no debe hacer cualquier ser que se considere o aspire a ser civilizado: viven de noche; se unen con seres salvajes de manera antinatural; no respetan las normas de hospitalidad al secuestrar a forasteros para practicar después el canibalismo; no temen a los hombres, es decir, no respetan sus normas ni sus leyes, pero tampoco a los dioses, por lo que cometen actos de impiedad o de *hýbris* que los llevan a estar condenadas de por vida a un estado constante de maldición y oscuridad que, a su vez, las asocia, inevitablemente, con la muerte, la noche y, en general, con los malos presagios.

La segunda referencia es casi contemporánea a la anterior y la hallamos en el *Pseudolus* de Plauto. La comedia se inspira en una obra desconocida de origen griego y está ambientada en Atenas: «Esos individuos, cuando preparan una cena, al condimentarla no la condimentan con condimentos, sino con harpías, capaces de devorar las entrañas de los comensales ya en vida» (Pl., *Ps.* 819-821)<sup>2</sup>.

En este caso no estamos ante una obra de carácter mitológico o religioso, simplemente, se incorpora el término *strigibus* en referencia a una crítica hacia ciertos cocineros que emplean ingredientes extraños cuyo resultado era la muerte prematura de sus comensales. En este contexto, la *strix* le sirve a Plauto para indicar que los condimentos extravagantes de la cocina de vanguardia de su época actuaban de la misma manera que estos seres: te devoran las entrañas mientras aún estas vivo, una característica que no estaba presente en Antonino Liberal y que, como veremos, será muy recurrente en los siglos posteriores.

## B. La *strix* a finales de la República y época Imperial: el triunfo de la hechicería

El uso de la *strix* como condimento será la tónica dominante en el siglo I a. C., pero ya no como una metáfora, sino como un ingrediente real utilizado por las hechiceras para lograr sus fines oscuros. Horacio, por ejemplo, nos indica como Canidia (Faraone 1999: 50-55; Maxwell 2017), a la hora de realizar una pócima amorosa, junto a otros elementos de naturaleza oscura, empleaba plumas de *striges*:

2.. Traducción de M. González-Haba, Gredos (2002): [...] *ei homines cenas ubi coquont, cum con-diunt, / non condimentis con-diunt, sed strigibus, / vivis convivis intestina quae exedint* [...].



Canidia, con menudas víboras enredadas en los pelos de su cabeza despeinada, manda que cabrahígos arrancados de sepulcros, manda que fúnebres cipreses y huevos untados con sangre de asqueroso sapo, y una pluma de nocturno búho, y hierbas llegadas de Yolco y de Hiberia, fértil en venenos, y huesos arrancados de la boca de una perra ayuna, sean quemados en las llamas de la Cólquide (HOR. epod. 5, 15-24)<sup>3</sup>.

La vinculación de la *strix* con hechizos de temática amorosa vuelve aparecer en Propercio y Tibulo, aunque, en esta ocasión, los autores nos ofrecen la perspectiva de las víctimas de las alcahuetas. Así, Propercio menciona el uso de plumas de *striges* como parte del hechizo efectuado por Acántide para frustrar el intento de Cintia de ganarse el amor que tanto anhelaba del poeta (Fedeli *et al.* 2015):

No me ha vencido ésa por su carácter, sino con hierbas, / la malvada: lo lleva la rueda de hilo del trompo. / Lo arrastran los efectos prodigiosos de la rana hinchada de la / zarza, los huesos recogidos de serpientes disecadas, / plumas de búhos encontradas en tumbas abandonadas / y cintas de lana colocadas sobre una pira fúnebre (PROP. 3, 6, 25-30)<sup>4</sup>.

Lo interesante del pasaje es que, en este caso, se indica la procedencia de las plumas empleadas en el conjuro: las tumbas abandonadas. Esta realidad vuelve a incidir en la vinculación que parece existir en la mentalidad romana entre las *striges* y el ámbito de la muerte, en concreto, con aquellos muertos que han sido condenados, de alguna u otra forma, al olvido, ya que si una tumba ha sido abandonada es porque ningún vivo se encarga de mantener sus necesarios rituales.

En un fragmento posterior de su obra, Propercio nos regala otro dato relevante que incide en las prácticas oscuras llevadas a cabo por la bruja Acántide para frustrar el citado enlace amoroso:

Se ha atrevido a imponer condiciones a la luna hechizada / y a disfrazar sus espaldas de nocturno lobo; / para conseguir cegar a los maridos recelosos de engaño, / arrancó con sus uñas inocentes ojos de las cornejas; / ha consultado a

3. Traducción de J. L. Moralejo, Gredos (2007): *Canidia brevibus implicata viperis / crinis et incomptum caput / iubet sepulcris caprificos erutas, / iubet cupressos funebris / et uncta turpis ova ranae sanguine / plumamque nocturnae strigis / herbasque quas Yolcos atque Hiberia / mittit venenorum ferax, / et ossa aba ore rapta ieiunae canis / flammis aduri Colchicis.*

4. Traducción de A. Ramírez Verger, Gredos (1989): [...] *non me moribus illa, sed herbis improba vicit / staminea rhombi ducitur ille rota. / illum turgentis ranae portenta rubetae / et lecta exsuctis anguibus ossa trahunt, / et strigis inventae per busta iacentia plumae, / cinctaque funesto lanea vitta toro.*

vampiros sobre mi muerte y contra mí ha / recogido el flujo de una yegua preñada (Prop., 4. 5. 13-18)<sup>5</sup>.

De este modo, la realidad física de la *strix* no solo se constata con la utilización de una parte de su cuerpo, sino que, además, se puede observar y consultar acerca de la muerte de las personas, es decir, estamos ante una criatura que forma parte del mundo de los muertos y, por lo tanto, conoce cuales son los designios propios de este ámbito.

En el caso de Tibulo, la referencia a la *strix* se produce en un contexto de maldición hacia la hechicera que habría frustrado sus aspiraciones amorosas con su anhelada Delia (Maltby 2002):

Que ella se sacie de carne sanguinolenta y con su boca ensangrentada beba amargas copas con mucha hiel. Revoloteen en torno a ella las almas que lamentan su destino y siempre desde los tejados grazne el lúgubre búho. Ella misma, enfurecida por un hambre rabiosa, busque por los sepulcros hierbas y huesos abandonados por fieros lobos. Corra con el vientre desnudo y aúlle por las ciudades; la persigan por las encrucijadas una jauría de perros salvajes. Ocurrirá: otorga su asentimiento un dios. Un amante tiene sus propias divinidades. Se enfurece incluso Venus, abandonada de manera injusta (TIB. 1, 5, 49-58)<sup>6</sup>.

Ya en la transición del siglo I a. C al I d. C., Ovidio da continuidad a la tradición que vinculaba la *strix* con el ámbito de la magia oscura a través de un ritual que lleva a cabo Medea para evitar la muerte de Esón. En él, se recurre una vez más a las alas de las estriges y a sus carnes, junto con otros elementos asociados a la noche, a animales de mal agüero y a la muerte en general para provocar el efecto antitético de generar vida:

[Medea] Llega a casa de Esón y sin entrar en ella se detiene, huyendo contacto de hombre. Finca a continuación dos altares: uno a Hécate y otro a la Juventud, y los ciñe de verbena y follaje. En seguida cava dos hoyos y ritualmente sacrifica

5. Traducción de A. Ramírez Verger, Gredos (1989): [...] *audax cantatae leges imponere lunae / et sua nocturno fallere terga lupo, / posset ut intentos astu caecare maritos, / cornicum immeritas eruit ungue genas; / consuluitque striges nostro de sanguine, et in me / hippomanes fetae semina legit equae.*

6. Traducción de A. Soler Ruíz, Gredos (1993): [...] *Sanguineas edat illa dapes atque ore cruento / Tristia cum multo pocula felle bibat; / Hanc volitent animae circum sua fata querentes / Semper et e tectis strix violenta canat; / Ipsa fame stimulante furens herbasque sepulcris / Quaerat et a saevis ossa relicta lupis, / Currat et inguinibus nudis ululetque per urbes, / Post agat e triviis aspera turba canum. / Eveniet: dat signa deus; sunt numina amanti, / Saevit et iniusta lege relicta Venus.*

una oveja negra, con cuya sangre rocía los hoyos cavados, y allí liba vino y leche y dice conjuros y suplica a los dioses infernales que no se apresuren a privar a Esón de la vida. Una vez aplacados ellos, ordena sacar el cuerpo del anciano, y habiéndolo adormecido con fórmulas mágicas, lo extiende en la hierba. Manda luego que se retiren todos, y una vez obedecida, se suelta el cabello como una bacante y gira en torno a los altares, moja teas en la sangre de la víctima, las enciende en la flama, y purifica a Esón tres veces con fuego, tres con agua y tres con azufre. Mientras tanto, las hierbas hierven en un caldero, al cual añade piedras del oriente extremo, arenas lavadas del Océano y escarchas lunares y alas de estrige y entrañas de lobo. No faltan allí la piel de la serpiente cinifia y el hígado de un ciervo y el pico y la cabeza de una corneja centenaria. Después que con éstas y otras cosas compuso Medea su brebaje sobrehumano, lo mezcla con una vara seca de oliva, la cual de continuo verdece y da fruto. Dondequiera que saltan gotas del hirviente caldero, la tierra germina primaveralmente (Ov. met. 7. 238-284)<sup>7</sup>.

Sin embargo, la relevancia de Ovidio de cara a profundizar en la naturaleza de la *strix* romana la encontramos en sus *Amores* y, sobre todo, en sus *Fastos*. En la primera, señala que la madera empleada para realizar unas tablillas de maldición procedía de árboles que habían servido para que las *striges* pusieran sus huevos y que en ellos habitaban otras aves de mal agüero como los búhos o los buitres: «Aquel árbol ofreció a un cuello desgraciado un sitio donde colgarse, aquél ofreció cruces terribles al verdugo, aquél dio sombras nefastas a los roncós búhos y tuvo en sus ramas los huevos del buitre y del vampiro» (Ov. am. 1, 12, 17-20)<sup>8</sup>.

Este hecho es relevante, ya que podría indicar que las estriges son, como la mayoría de las aves, ovíparas y, por lo tanto, ajenas a la naturaleza humana, al menos en su faceta reproductora. Sin embargo, es en los *Fastos* donde nos deja la descripción más completa que la cultura romana nos ha legado de la *strix*:

Hay unos pájaros voraces, no los que engañaban las fauces de Fineo con los manjares, pero tienen la descendencia de ellos. Tienen una cabeza grande, ojos fijos, picos aptos para la rapiña, las plumas blancas y anzuelos por uñas. Vuelan

7. Traducción de A. Ruíz de Elvira, Bruguera (1983): *illic Haemonia radices valle resectas / seminaque floresque et sucos incoquit atros; / adicit extremo lapides Oriente petitos / et quas Oceani refluxum mare lavit harenas; / addit et exceptas luna pernocte pruinas / et strigis infames ipsis cum carnibus alas / inque virum soliti vultus mutare ferinos / ambigui prosecta lupi.*

8. Traducción de V. C. López, Gredos (1989): *praebuit illa arbor misero suspendia collo, / carnifici diras praebuit illa cruces; / illa dedit turpes raucis bubonibus umbras, / vulturis in ramis et strigis ova tulit.*



de noche y atacan a los niños, desamparados de nodriza, y maltratan sus cuerpos, que desgarran en la cuna. Dicen que desgarran con el pico las vísceras de quien todavía es lactante y tienen las fauces llenas de la sangre que beben. Su nombre es “vampiro” (*striges*); pero la razón de este nombre es que acostumbra a graznar (*stridere*) de noche en forma escalofriante. Así pues, tanto si estos pájaros nacen, como si los engendra el encantamiento y son viejas brujas que un maleficio marso transforma en pájaros, llegaron a meterse en la habitación de Proca. Este, que había nacido en dicha habitación, era con sus cinco años de edad un botín fresco para los pájaros, que chuparon el pecho del niño con sus lenguas voraces; el desgraciado muchacho daba vagidos y pedía socorro. Asustada por la voz de su pupilo acudió corriendo la nodriza y halló sus mejillas arañadas por las aceradas uñas. ¿Qué podía hacer? El color de su cara era el que suelen tener las hojas tardías a las que ha marchitado el recién llegado invierno. Fue en busca de Crane y le contó lo sucedido. Crane le dijo: «Abandona tu temor, tu pupilo se salvará». Se llegó a la cuna; el padre y la madre lloraban. Ella les dijo: «Contened vuestras lágrimas, yo lo voy a curar». Inmediatamente tocó tres veces consecutivas las jambas de la puerta con hojas de madroño; tres veces con hojas de madroño señaló el umbral. Salpicó con agua la entrada (el agua también era medicinal) y sostenía las entrañas crudas de una marrana de dos meses. Y dijo del siguiente modo: «Pájaros nocturnos, respetad el cuerpo del niño; por un pequeño es sacrificada una víctima pequeña. Tomad, os lo ruego, corazón por corazón y entrañas por entrañas. Esta vida os entregamos por otra mejor». Cuando hubo sacrificado de esta manera, colocó al aire libre las entrañas partidas y prohibió a los que estaban presentes en la ceremonia volver la vista atrás. Colocó una vara de Jano, tomada de la espina blanca, donde una pequeña ventana daba luz a la habitación. Cuentan que, con posterioridad a aquel rito, los pájaros no ultrajaron la cuna, y el niño recobró el color que antes tenía (Ov. fast. 6, 131-168)<sup>9</sup>.

9. Traducción de B. Segura Ramos, Gredos (1988): *sunt avidae volucres, non quae Phineia mensis / guttura fraudabant, sed genus inde trahunt: / grande caput, stantes oculi, rostra apta rapinis, / canities pinnis, unguibus hamus inest. / nocte volant puerosque petunt nutricis egentes et vitiant cunis corpora rapta suis. / carpere dicuntur lactentia viscera rostris / et plenum poto sanguine guttur habent. / est illis strigibus nomen; sed nominis huius / causa, quod horrendum stridere nocte solent. / sive igitur nascuntur aves, seu carmine fiunt / naeniaque in volucres Marsa figurat anus, / in thalamos venere Procae. Proca natus in illis / praeda recens avium quinque diebus erat, / pectoraque exsorbent avidis infantia linguis; / at puer infelix vagit opemque petiit. / territa voce sui nutrix accurrit alumni / et rigido sectas invenit ungue genas. / quid faceret? color oris erat, qui frondibus olim / esse solet seris, quas nova laesit hiems. / pervenit ad Cranen et rem docet. illa «timorem / pone: tuus sospes» dixit «alumnus erit». / venerat ad cunas: flebant materque paterque: / «sistite vos lacrimas, ipsa medebor» ait. / protinus arbutea postes ter in ordine tangit / fronde, ter arbutea limina fronde notat; / spargit aquis aditus (et aquae medicamen habebant) / extaque de porca cruda bimestre tenet; / atque ita «noctis aves, extis puerilibus» inquit / «parcite: pro parvo victima parva cadit. / cor pro corde, precor, pro fibris sumite*

La riqueza del relato nos brinda la oportunidad de abordar diferentes cuestiones (Littlewood 2006). En primer lugar, la naturaleza de la *strix* sigue siendo oscura y vinculada estrechamente con la noche y la muerte: vuelan de noche, pájaros nocturnos, graznan de noche en forma escalofriante... y su interacción con los vivos provoca su muerte.

Con respecto a su naturaleza, Ovidio parece seguir su tesis de situar a las estriges en la familia de las aves, no solo por denominarlas bajo este término, sino por la descripción que ofrece de las mismas: cabeza grande, ojos fijos, picos aptos para la rapiña, plumas blancas y anzuelos por uñas.

En este sentido, la referencia a que compartirían la descendencia de los que «engañaban las fauces de Fineo», parece situar a las estriges como unos seres vinculados estrechamente con las Harpías. Esta asociación podría servirle a Ovidio para atribuirles características propias de estos seres de la mitología griega, ya que se concebían como mujeres aladas o aves dotadas de afiladas garras y cabezas femeninas que raptaban niños o almas. La descripción puede encajar con la de las harpías, pero también las acciones que las estriges hacen según Ovidio: atacan a los niños que están desamparados durante la noche arañándolos, desgarrándoles las vísceras y absorbiéndoles la vida a través de sus lengüetazos. Con todo, también hay diferencias: las estriges no roban alimentos ni los ensucian, no tienen un número ni una identidad definida, actúan con nocturnidad y no engendran otros seres, solo generan muerte. De ahí que Ovidio aclare que no son las mismas criaturas, simplemente, realiza una comparación que le permita al lector hacerse una idea de cómo podría ser su apariencia física.

Sin embargo, Ovidio tampoco descarta una posibilidad que será recuperada por autores posteriores (Petronio, Festo, Apuleyo o Isidoro): la *strix*, más que un ave, puede ser el resultado de la metamorfosis que experimentarían ciertas brujas a través de un encantamiento.

Otro elemento relevante del fragmento es el ritual que protagoniza Crane para evitar que las *striges* devoren el cuerpo de Proca. En primer lugar parece que Crane pretende limitar el espacio que ha sido maldecido por la presencia de las estriges a través del uso ritual de agua medicinal y de hojas de madroño. Ambos elementos se utilizaban en la antigua Roma con finalidades antisépticas y astringentes, por lo que su uso iría encaminado a anular los efectos asociados a la maldición que la sola presencia de las criaturas provocaría en el espacio (González 2015: 1139). Lo

---

*fibras. / hanc animam vobis pro meliore damus. / sic ubi libavit, prosecta sub aethere ponit, / quique adsint sacris, respicere illa vetat; / virgaque Ianalis de spina ponitur alba, / qua lumen thalamis parva fenestra dabat. / post illud nec aves cunas violasse feruntur; / et rediit puero, qui fuit ante, color.*

mismo se podría decir del espino albar que utiliza la ninfa al finalizar el ritual, ya que es un elemento utilizado con fines apotropaicos en la tradición romana (González 2015: 1140).

Una vez delimitado el espacio, Crane procede a realizar un ritual sustitutorio con el objetivo de que las *striges* abandonen a Proca y acepten la víctima que les ofrece en su lugar: una cerda de dos meses. Más allá de las similitudes que podemos establecer a nivel fonético y fisiológico entre el animal y el niño (McDonough 1997: 333; González 2015: 1142) y que podrían ser utilizadas para que las estriges accedieran con mayor facilidad a intercambiar la víctima; el hecho de que se escoja a una cerda puede ayudarnos a entender mejor la naturaleza oscura de estas criaturas (Johnston 1999: 90). En efecto, en Roma se realizaba el sacrificio de una cerda (*porca praesentanea*) con el objetivo de purificar una familia en la que se hubiera producido una muerte. De igual modo, era costumbre sacrificar otra cerda (*porca praecidanea*) cuando una familia hubiera descuidado ciertos rituales asociados con los funerales que se debían realizar a los difuntos. A esto hay que añadir el requisito que Crane hace explícito a los presentes en el ritual de no volver la mirada atrás, una prohibición íntimamente ligada al mundo de los muertos y a los rituales ctónicos. La combinación de todos estos elementos, nos ayuda a entender que el ritual que realiza Crane está orientado a interactuar con seres de naturaleza oscura y maligna, vinculados con la muerte y que solo abandonan su objetivo si se les ofrece una víctima alternativa en el contexto de un ritual en el que se delimita un espacio para dejarlo a disposición de los mismos.

A lo largo del siglo I d. C. las referencias a la *strix* se multiplican. Algunas inciden en aspectos ya conocidos como que es un ave nocturna cuyo canto anuncia un mal presagio (STAT. Theb. 3, 506-515<sup>10</sup>; SEN. Herc. f. 684-688<sup>11</sup>) o que su sonido es emitido por ciertas hechiceras en el transcurso de sus conjuros maléficos (LVCAN. 6, 688-694)<sup>12</sup>.

10. [...] *non comes obscurus tripodum, non fulminis ardens / uector adest, flauaeque sonans auis unca Mineruae / non uenit auguriis melior; quin uultur et altis / desuper accipitres exultauere rapinis. / monstra uolant: dirae stridunt in nube uolucres, / nocturnaeque gemunt striges et feralia bubo / damna canens quae prima deum portenta sequamur? / hisne dari, Thymbraee, polum? simul ora recurvo / ungue secant rabidae planctumque imitantibus alis / exagitant Zephyros et plumea pectora caedunt.*

11. *Maeander undis ludit et cedit sibi / instatque dubius litus an fontem petat. / palus inertis foeda Cocyti iacet; / hic uultur, illic luctifer bubo gemit / omenque triste resonat infaustae strigis.*

12. [...] *latratus habet illa canum gemitusque luporum, / quod trepidus bubo, quod strix nocturna queruntur; / quod strident ululantque ferae, quod sibilat anguis; / exprimit et planctus inlissae cautibus undae / siluarumque sonum fractaeque tonitrua nubes: / tot rerum uox una fuit. mox cetera cantu / explicat Haemonio penetratque in Tartara lingua.*



Otras amplían noticias anteriores como que las estriges viven en un árbol situado a las orillas del infernal Cocito junto a otras criaturas como los buitres, los búhos o las harpías (SIL. 13, 595-600<sup>13</sup>; SEN. Herc. f. 684-688) o que, cuando se utilizan como ingrediente de hechizos de naturaleza oscura, sus partes deben ser extraídas cuando la *strix* aún está viva (SEN. Med. 731-734<sup>14</sup>). Plinio, por su parte, incide, como Ovidio, en la capacidad de la *strix* de amamantar a los niños pequeños, pero se muestra más escéptico sobre su existencia como ave, hasta el punto de definirla como «ser maldito» o, directamente, una «fábula»:

[...] Entre las aves, sólo la tiene [las mamas] el murciélago: y pienso que es una fábula lo de las estriges, que ofrecen sus ubres a los labios de los niños pequeños. Ya entre los antiguos se convino que la estrige era un ser maldito, pero de qué tipo de ave sea, de eso creo que no hay constancia (PLIN. nat. 11, 95, 232)<sup>15</sup>.

Sin embargo, el autor más destacado de esta época, por la riqueza de información que aporta es, sin duda, Petronio. El autor nos sitúa en el velatorio de un niño esclavo en cuyo transcurso irrumpe un grupo de *striges*:

[...] También yo os voy a contar una historia horripilante. Una versión más del asno sobre el tejado. Cuando yo tenía todavía mi melena rizada (pues ya de niño llevaba una vida de verdadero sibarita), se le murió a mi amo el esclavito que hacía sus delicias; por Hércules, una auténtica perla, la suma de todas las perfecciones. La pobre madre del chiquillo lo estaba llorando y éramos muchos los que compartíamos allí su tristeza: de pronto las Estriges empezaron a silbar; parecía aquello un galgo persiguiendo a una liebre. Estaba con nosotros un capadocio, corpulento, muy valiente y fuerte de veras: podía con un toro embravecido. Este hombre echa mano a su espada, se lanza decidido a la calle, con su mano izquierda debidamente protegida, y traspasa a una de estas furias por aquí (¡el cielo guarde lo que toco!), en pleno estómago. Oímos un gemido, aunque, a decir verdad, a ellas no las vimos. Nuestro héroe, volviendo dentro, se dejó caer en una cama: tenía el cuerpo todo morado, como herido a latigazos: evidentemente

13. *Dextra uasta comas nemorosaque brachia fundit / taxus Cocyti rigua frondosior unda. / hic dirae uolucres pastusque cadauere uultur / et multus bubo ac sparsis strix sanguine pennis / Harpyiaequ fouent nidos atque omnibus haerent / condensae foliis: saeuit stridoribus arbor.*

14. *Mortifera carpit gramina ac serpentium / saniem exprimit miscetque et obscenas aues / maestique cor bubonis et raucae strigis / exsecta uiuae uiscera.*

15. Traducción de M. L. Arribas Hernández, Gredos (2003): *Mammas homo solus e maribus habet, cetera animalia mammarum notas tantum, sed ne feminae quidem in pectore nisi quae possunt partus suos attollere. ova gignentium nulli; nec lac nisi animal parienti. uolucrum vespertiloni tantum: fabulosum enim arbitror de strigibus, ubera eas infantium labris inmulgere. esse in maledictis iam antiquis strigem conuenit, sed quae sit auium, constare non arbitror.*

una mano maligna había caído sobre él. Nosotros, cerrando la puerta, volvemos a velar el muerto; pero al tocar la madre a su hijo para abrazarlo, se encuentra con un manojo de paja. No tenía corazón, ni intestinos, ni nada: evidentemente las Estrigas habían robado al niño y habían puesto en su lugar un muñeco de paja. Os lo aseguro, debéis creerme: hay mujeres con dotes extraordinarias, hay brujas nocturnas que trastornan todo lo habido y por haber. En cuanto a nuestro fornido gigante, ya nunca más recobró su color natural, y pocos días después se murió de un ataque epiléptico. Tan maravillados como convencidos, besamos la mesa y suplicamos a las brujas nocturnas que permanezcan encerradas en sus casas mientras nosotros nos vamos a las nuestras al acabar de cenar [...] (PETRON. 63-64)<sup>16</sup>.

En el texto apreciamos continuidades como el carácter nocturno y mortuorio de las estrigas; su llegada precedida por un sonido estridente, en este caso, un silbido; su naturaleza maldita y nefasta; o su afán por atacar y devorar las entrañas de los niños indefensos, aunque en este caso se añade el recurso de su sustitución por un muñeco de paja, tal vez para evitar rituales como los practicados por Crane en el relato de Ovidio.

Lo novedoso radica en la aparente contradicción de afirmar que estamos ante seres invisibles a los que solamente se les puede oír y el hecho de poder herirlas con una espada, que puedan atacar a quien se opone a su voluntad o las agrede y sustituir el cuerpo de un niño por un muñeco de paja. ¿Cómo es posible? Petronio lo explica: son «brujas nocturnas que trastornan todo lo habido y por haber», una clara definición del principio de alteridad con el que llevamos asociando a las *striges* desde sus primeras referencias.

16. Traducción de L. Rubio Fernández, Gredos (1978): [...] *immo certus est et minime linguosus. nam et ipse vobis rem horribilem narrabo: asinus in tegulis. cum adhuc capillatus essem, nam a puero vitam Chiam gessi, ipsimi nostri delicatus decessit, mehercules margaritum, catamitus et omnium numerum. cum ergo illum mater misella plangeret et nostrum plures in tristimonio essemus, subito strigae coeperunt: putares canem leporem persequi. habebamus tunc hominem Cappadocem, longum, valde audaculum et qui valebat: poterat bovem iratum tollere. hic audacter stricto gladio extra ostium procurrit, involuta sinistra manu curiose, et mulierem tamquam hoc loco -salvum sit quod tango- mediam traiecit. audimus gemitum, et -plane non mentiar- ipsas non vidimus. baro autem noster introversus se proiecit in lectum, et corpus totum lividum habebat quasi flagellis caesus, quia scilicet illum tetigerat mala manus. nos cluso ostio redimus iterum ad officium, sed dum mater amplexaret corpus filii sui, tangit et videt manuciolum de stramentis factum. non cor habebat, non intestina, non quicquam: scilicet iam puerum strigae involaverant et supposuerant stramentitium vavatonem. rogo vos, oportet credatis, sunt mulieres plussciae, sunt Nocturnae, et quod sursum est, deorsum faciunt. ceterum baro ille longus post hoc factum numquam coloris sui fuit, immo postea paucos dies phreneticus periiit'. Miramur nos et pariter credimus, osculatique mensam rogamus Nocturnas ut suis se teneant, dum redimus a cena [...].*

La muerte del capadocio que trata de defender al niño por epilepsia también es interesante, ya que es una enfermedad que en la antigua Roma se asociaba con posesiones provocadas por seres malignos de naturaleza oscura. En este sentido, Petronio, en otro fragmento de su obra, insiste en que una de las consecuencias de interactuar con las estriges es, precisamente, la pérdida de los nervios o del raciocinio, tal vez una evolución de su ya conocida costumbre de devorar el interior de las personas: «[...] La vieja Proseleno a Encolpio: “¿Qué brujas te han roído los nervios? ¿Qué porquería o que cadáver has pisado de noche en la calle?” [...]» (PETRON. 134, 1-2)<sup>17</sup>.

La noción de *strix* como una hechicera maligna capaz de desplazarse por el aire aparece también en la obra del gramático Festo (FEST. 456)<sup>18</sup>, en la que se incluye un conjuro en griego que serviría para alejarlas a los mares, probablemente, a las lagunas infernales de las que procedería su naturaleza oscura y mortuoria. Pero será Apuleyo el que mejor complete esta noción de *strix* como bruja metamorfoseada a través del caso de Pánfila, una mujer que se transforma en búho para ir en busca de su amado:

En las primeras horas de la noche, de puntillas, sin hacer el menor ruido, ella misma me conduce a aquella estancia superior y me invita a contemplar por una rendija de la puerta la escena que allí se desarrollaba. Pánfila empieza a desnudarse por completo; luego abre una arqueta y de allí saca unas cuantas cajas; destapa una, y con la pomada que contiene se frota mucho rato con ambas manos, se unta todo el cuerpo, desde las uñas de los pies hasta la coronilla; habla con su lámpara detenidamente en voz baja; agita con leves sacudidas sus miembros. Y, tras un imperceptible movimiento ondulatorio, apunta una suave pelusa que se desarrolla al instante y se convierte en recias plumas; la nariz se le encorva y endurece; las uñas se convierten en poderosas garras. Pánfila es ya búho. Hace resonar un graznido de dolor y, para comprobar su nuevo estado, se pone a revolotear progresivamente. Luego, lanzándose al exterior, gana altura y desaparece en pleno vuelo (APUL. met. 3, 21, 3-6)<sup>19</sup>.

17. Traducción de L. Rubio Fernández, Gredos (1978): [...] *Proselenos anus ad Encolpium «quae striges comederunt nervos tuos, aut quod purgamentum in nocte calcasti in trivio aut cadaver?»* [...].

18. *Strigem (ut ait Verrius) Graeci στρίγγα appellant, quod maleficis mulieribus nomen inditum est, quas volaticas etiam vocant. Itaque solent his verbis eas veluti advertere Graeci: Στρίγγ' ἄποπεμειν νυκτιβόαν, στρίγγ' ἀπὸ λαῶν, ὄρνιν ἀνωθυμίαν ὠκυπόρους ἐπὶ νῆας.*

19. Traducción de L. Rubio Fernández, Gredos (1983): *Ad hunc modum transactis voluptarie paucis noctibus, quadam die percita Fotis ac satis trepida me accurrat indicatque dominam suam, quod nihil etiam tunc in suos amores ceteris artibus promoveret nocte proxima in avem sese plumaturam atque ad suum cupitum sic devolaturam; proin memet ad rei tantae speculam caute praepararem. Iamque circa primam noctis vigiliam ad illud superius cubiculum suspenso et insono vestigio me perducit ipsa,*

Apuleyo no menciona en ningún momento la palabra *strix* o alguna de sus variantes, simplemente, indica que Pánfila se transforma en un *bubo*. Lo que nos anima a relacionar este relato con las estriges es que Pánfila adopta las cualidades de las *striges* mencionadas en las fuentes anteriores, incluido ese graznido estridente que daría nombre a la criatura, pero, sobre todo, lo que sucede en el capítulo posterior al relato transcrito. Lucio, tras presenciar la metamorfosis de Pánfila, suplica a Fotis que le deje el ungüento para poder volar, a lo que esta le contesta: «[...] Desarmado como estás, me cuesta trabajo preservarte de esas lobas de Tesalia; si te pusiera alas, ¿a dónde te podría buscar y cuándo te volvería a ver?» (APUL. met. 3, 22, 6)<sup>20</sup>.

La referencia a las mujeres de Tesalia vincularía a Pánfila con las hechiceras propias de una región que desde la antigua Grecia se asociaba con la realización de rituales propios de la magia oscura y del ámbito de la muerte, hasta el punto de emplearse el término Tesalia como sinónimo de magia o hechicería (Phillips 2002: 382). A este respecto hay que recordar que el propio Lucio deseaba viajar a esta región para observar la magia con sus propios ojos y que, el ya citado Lucano (6. 688-694) vinculaba las *striges* con Ericto, una bruja que también procedía de Tesalia. De este modo, las características y los tópicos asociados al territorio enlazarían con contextos recurrentes de la *strix* romana.

### C. La *strix* en la Tardoantigüedad y la Edad Media: la construcción del arquetipo actual

A partir del siglo III d. C. las referencias a las *striges* son cada vez más sesgadas e inciden en ideas ya vistas: ave nocturna de mal agüero (PORPH. Hor. epod. 5, 20; SERV. Aen. 1, 470), criatura maligna que amamanta a los niños (SER. med. 49, 1044; ISID. orig. 12, 7, 42) o que recibe el nombre de sus estridentes gritos (ISID. orig. 12, 7, 42)

---

*perque rimam ostiorum quampiam iubet arbitrari quae sic gesta sunt. Iam primum omnibus laciniis se deestit Pamphile et arcula quadam reclusa pyxides plusculas inde depromit, de quis unius operculo remoto atque indidem egesta unguedine diuque palmulis sui adfricta ab imis unguibus sese totam adusque summos capillos perliniit, multumque cum lucerna secreto conlocuta membra tremulo succussu quatit: quis leniter fluctuantibus promicant molles plumulae crescunt et fortes pinnulae, duratur nasus incurvus coguntur ungues adunci, fit bubo Pamphile. Sic edito stridore querulo, iam sui periclitabunda paulatim terra resultat, mox in altum sublimata forinsecus totis alis evolat.*

20. Traducción de L. Rubio Fernández, Gredos (1983): [...] *Sic inermem vix a lupulis conservo Thesalis; hunc alitem factum ubi quaeram, videbo quando?*

Con todo, se introducen ciertas novedades que serán claves para entender la evolución que sufrirá la *strix* a lo largo de la Edad Media y la Edad Moderna hasta convertirla en la base muchos arquetipos de brujas, hechiceras, curanderas o vampiros contemporáneos. Con respecto a esta última realidad, Quinto Sereno anunciaba que las estriges acudían de noche a amantar a los niños que sufrían dolores por la erupción de sus dientes para, a continuación, succionarles la sangre y que un repelente eficaz para evitar su irrupción era colgar ajos en las estancias de los niños (SER. med. 49, 1044)<sup>21</sup>.

Ya en un contexto cristiano, en el Sínodo irlandés de san Patricio celebrado en el siglo V, se equipara la *strix* con la *lamia* y se alude a que pueden ser vistas en el reflejo de los espejos, dando a entender que serían invisibles si se intenta vislumbrar de manera directa por el ojo humano (*canon* 16)<sup>22</sup>. Isidoro de Sevilla, por su parte, alude a que las estriges serían hombres transformados a través de ungüentos realizados con determinadas hierbas para realizar actos criminales (ISID. orig. 11, 4, 2-3)<sup>23</sup>.

En el *Pactus Legis Salicae* (64. 3)<sup>24</sup> se indica que las estriges practicaban el canibalismo, algo que ya había insinuado el gramático Filoxeno (*Corpus Glossariorum Latinorum* 2, 595)<sup>25</sup>, al equiparar su figura con la de los lestrigones, seres que en la Odisea de Homero se caracterizaban como gigantes antropófagos que devoraban a los extranjeros que llegaban a su isla. Esta nueva característica de las estriges tal vez responda a una evolución o interpretación literal de esa capacidad que tenían de devorar las entrañas o los nervios de las personas. En cualquier caso, tendrá buena

21. *Infantibus dentibus uel strige inquietatis / Nudum hominem primo mundi natura profudit; / Insuper excruciat, niueis cum dentibus armat. / Collo igitur molli dentes necentur equini, / Qui primi fuerint pullo crescente caduci. / Aut teneris cerebrum gingiuis illine porci / aut leporis niueumue hirtarum lacte caprarum. / Praeterea si forte premit strix atra puellos / Uirosa immulgens exertis ubera labris, / alia praecepit Titini sententia necti, / qui ueteri claras expressit more togatas [...] Malefica mulier, quae noctu sanguinem infantium sugendo exhaurit.*

22. *Christianus, qui crediderit esse lamiam in speculo, quae interpretatur Striga, anathemazandus quicumque super animam famam istam imposuerit, nec ante in ecclesiam recipiendus quam ut idem creminis quod fecit sua iterum voce revocat et sic poenitentiam cum omni diligentia agat.*

23. *Nam et Diomedis socios in volucres fuisse conversos non fabuloso mendacio, sed historica adfirmatione confirmant. Sed et quidam adserunt strigas ex hominibus fieri. Ad multa enim latrocinia figurae sceleratorum mutantur, et sive magicis cantibus, sive herbarum veneficio, totis corporibus in feras transeunt. Siquidem et per naturam pleraque mutationem recipiunt, et corrupta in diversas species transformantur; sicut de vitulorum carnibus putridis apes, sicut de equis scarabei, de mulis locustae, de cancris scorpiones. Ovidius: Concava litorei si demas brachia cancri, / scorpio exhibit, caudaque minabitur unca.*

24. *Si stria hominem comederit et ei fuerit adprobatum, mallobergo granderba, sunt denarii VIIIIM qui faciunt solidos CC culpabilis iudicetur.*

25. *Striga: λαιστρυγών (λωστρυγών cod.) καὶ γυνή φαρμακίς. Κιμωλία.*

acogida en la Europa altomedieval, ya que también será incluida en las tradiciones jurídicas lombarda, alana y carolingia que contemplaban medidas a tomar, tanto por falsa acusación de ser *strix*, como de castigo por serlo (González Terriza 2015).

Por último, ya en plena Edad Media, la noción de la *strix* romana continúa evolucionando con ejemplos como el de Hincmaro de Reims que añadía que las *striges* practicaban encantamientos que dejaban a las personas carentes de nervios (*De divotio Lothorarii*. 15)<sup>26</sup>; Hugutio de Pisa que afirmaba que las estriges eran monstruos que se transformaban en fieras a través de cantos mágicos (*Magne Derivationes*)<sup>27</sup>; o Gervasio de Tilbury que defendía que las *striges* eran apariciones nocturnas que causaban pesadillas y sensación de pesadez, como consecuencia de la turbación en el alma que provocaba su nefasta presencia (*De otii imp.* 3, 88)<sup>28</sup>.

#### IV. Conclusión

Las primeras referencias a la *strix* nos remiten a una figura propia del ámbito de la alteridad que parece buscar en la mitología griega algún paralelismo con Polifonte o las Harpías.

Esta realidad no quiere decir que las estriges tengan un origen griego o sean el resultado del trasvase de una creencia griega a la mentalidad romana. Como en otras divinidades o tradiciones romanas, el contacto con Grecia y con su rica y ordenada mitología, sirvió para que los romanos trataran de buscar en ella genealogías, orígenes, apariencias físicas y, en definitiva, una mejor comprensión de la naturaleza y las acciones de ciertas creencias populares que, por haberse mantenido a lo largo del tiempo en la oralidad, carecían de esa información o estaban abiertas a diversas interpretaciones.

26.. [...] *Turpe est fabulas nobis notas referre et longum est sacrilegia computare, quae ex huiusmodi de ossibus mortuorum atque cineribus carbonibusque extinctis et de capillis atque pilis locorum genitalium virorum ac feminarum cum filulis colorum multiplicium et herbis variis ac clocleolis et serpentium particulis composita cum carminibus incantata deprehendentes comperimus, quibus homines liberati et benedictione ecclesiastica medicati gratia coniugali et debito naturali perfructi sunt. Quidam etiam vestibus carminatis induebantur vel cooperiebantur, alii potu, alii autem cibo a sorciariis dementati, alii vero tantum carminibus a strigis fascinati et quasi enerves effecti reperti sunt. Quidam autem a lamiis sive genichialibus feminis debilitati, quaedam etiam feminae a dusiis in specie virorum, quorum amore ardebant, concobitum pertulisse inventae sunt.*

27. *Masca, stria* [...] *Stricae quaedam monstra dicuntur, quae magicis cantibus in feras transeunt.*

28. *Lamias, quas vulgo Mascas, aut in Gallica lingua strias, Physici dicunt nocturnas esse imagines, quae ex grossitie humorum animas dormientium perturbant, et pondus faciunt.*



En este sentido, la *strix* se vincula inicialmente con la noche y la muerte, de ahí que habite en las lagunas infernales y que sirva como vínculo para interactuar con los muertos, bien sea de manera directa o a través de rituales ctónicos. Tenía aspecto de ave y, de hecho, una de las primeras acciones que se le asocia es la de emitir sonidos estridentes que anunciarían malos presagios, al igual que muchas rapaces nocturnas de mal agüero. Pero las estriges no solo anunciaban desgracias, su aparición en el mundo de los vivos se producía a través del contacto con niños indefensos a los que amamantaban con el objetivo de devorarles sus entrañas, ya sea en forma de vísceras o de nervios. Si alguien trataba de frustrar su objetivo a través de medios terrenales, su interacción les causaba la muerte, como resultado de entrar en contacto con un ser procedente del más allá.

De este modo, si se quería repeler su ataque era necesario delimitar el espacio de los vivos en el que habían irrumpido y transformarlo en uno de carácter mortuorio y propicio para efectuar rituales afines a los funerarios y con carácter sustitutorio, lo que evidenciaría, una vez más, la naturaleza infernal de las *striges*.

Todas estas características favorecieron su temprana asociación con la hechicería y la magia oscura, especialmente, la relacionada con los amores frustrados o la propia muerte. En un primer momento tal vinculación se realizó a través del uso de sus plumas, alas o entrañas como ingredientes de las pócimas. Más tarde incorporando elementos como sus sonidos estridentes en la voz que adoptaban las brujas en el trance que experimentaban en sus rituales e, incluso, actuando como destinatarias de consultas vinculadas con la muerte. Finalmente, el último paso fue la adopción por parte de las hechiceras de la apariencia física de la *strix* con el objetivo de llevar a cabo sus acciones, ya sea a través de hechizos o de ungüentos.

En definitiva, más que entender las *striges* como seres que encarnarían la hostilidad de ciertos muertos hacia los vivos, tal como sostienen autores como Ginzburg (1989); desde nuestro punto de vista, estaríamos ante una muestra de una criatura propia del imaginario de la alteridad vinculada con la muerte que atacaba con nocturnidad a los niños por simbolizar la vida recién engendrada y, por lo tanto, su antítesis.

A partir del siglo III d. C., tal vez como resultado de la interacción con otras creencias o de su propia evolución simbólica, la *strix* romana se desvirtúa y va adoptando una serie de características que marcarán su conversión posterior en el arquetipo de brujas, hechiceras y vampiros cuyos paralelismos encontramos en numerosas tradiciones europeas contemporáneas: succionan sangre; se repelen con ajos; solo pueden ser observados en el reflejo de un espejo; ya no son seres fantásticos, sino hombres o mujeres metamorfoseados a través de conjuros; practican el canibalismo devorando hombres, y cuando interactúan con personas las dejan pasmadas, les infunden una sensación de pesadez o les provocan pesadillas.

## V. Bibliografía

- AHN RÍOS, María Soraya (2016), *La transformación de la lamia antigua en bruja moderna: Edición crítica y traducción del De lamiis et pithonicis mulieribus de Ulrich Molitor (1489)*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Barcelona.
- AHN RÍOS, María Soraya & GUZMÁN ALMAGRO, Alejandra (2013), «Enigmas de identidad: ¿Lamias, Estriges o brujas? en *De Lamiis et Pythonicis Mulieribus* y otros tratados demonológicos del siglo XV», *Anuari de Filologia. Antiqua et mediaevalia* 3: 1-23.
- ALVAR NUÑO, Antón (2009-2010), «*Nocturnae Aves*: su simbolismo religioso y función mágica en el mundo romano», *Arys* 8: 187-202.
- BRIL, Jacques (1984), *Lilith ou la Mère Obscure*. París, Payot.
- CAMPAGNE, Fabián Alejandro (2009), *Strix hispánica. Demonología cristiana y cultura folklórica en la España moderna*. Buenos Aires, Prometeo Libros.
- CHERUBINI, Laura (2010), *Strix. La strega nella cultura romana*. Siena, UTET.
- CORRADI MUSI, Carla (1995), *Vampiri Europei e Vampiri dell'Area Sciamancia*. Soveria Mannelli, Rubbetino.
- ELIADE, Mircea (1975), «Some Observations on European Witchcraft», *History of Religions* 14. 3: 149.-172.
- FARAONE, Christopher A. (1999), *Ancient Greek Love Magic*. Cambridge, Cambridge University Press.
- FEDELI, Paolo, DIMUNDO, Rosalba & CICCARELLI, Irma (2015), *Properzio. Elegie. Libro IV*. Nordhausen, Verlag Traugott Bautz.
- GINZBURG, Carlo (1989), *Storia notturna. Una decifrazione del sabba*. Torino, Einaudi.
- GONZÁLEZ TERRIJA, Alejandro Arturo (2015), *La dulce mano que acaricia y mata: figuras siniestras femeninas en el mundo infantil grecolatino*. Tesis doctoral inédita. UNED.
- GRIMAL, Pierre (1981), *Diccionario de mitología griega y romana*. Barcelona, Paidós.
- HURWITZ, Siegmund (1992), *Lilith. The first Eve. Historical and Psychological Aspects of the Dark Feminine*. Einsiedeln, Daimon Verlag.
- JOHNSTON, Sarah Iles (1995), «Defining the Dreadful: Remarks on the Greek Child-Killing Demon», en Marvin Meyer & Paul Mirecki (eds.), *Ancient Magic and Ritual Power*. Leiden, Brill: 361-387.
- JOHNSTON, Sarah Iles (1997), «Corinthian Medea and the Cult of Hera Akraia», en James J. Clauss & Sarah Iles Johnston (eds.), *Medea. Essays on Medea in Myth, Literature, Philosophy and Art*. Princeton: Princeton University Press: 44-70

- JOHNSTON, Sarah Iles (1999), *Restless Dead. Encounters between the Living and the Dead in Ancient Greece*. Berkeley, University of California Press.
- LINNEO, Carlos (1758), *Systema naturae: per regna tria naturae, secundum classes, ordines, genera, species, cum characteribus, differentiis, synonymis, locis*. Holmiae, Impensis Direct. Laurentii Salvii.
- LITTLEWOOD, R. Joy (2006), *A Commentary on Ovid: Fasti Book VI*. Oxford, Oxford University Press.
- MALTBY, Robert (2002), *Tibullus: Elegies. Text, Introduction and Commentary*. Leeds, Francis Cairns.
- MAXWELL TEITEL, Paule (2017), *Canidia, Rome's First Witch*. Londres, Bloomsbury.
- MCDONOUGH, Christopher Michael (1997), «Carna, Proca and the Strix on the Kalends of June», *Transactions of the American Philological Association* 127: 315-344.
- OGDEN, Daniel (2002), *Magic, Witchcraft and Ghosts in the Greek and Roman Worlds*. New York, Oxford University Press.
- OLIPHANT, Samuel (1913), «The Story of the Strix: Ancient», *Transactions and Proceedings of the American Philological Association* 44: 133-149
- OLIPHANT, Samuel (1914), «The Story of the Strix: Isidorus and the Glossographers», *Transactions and Proceedings of the American Philological Association* 45: 49-63
- PEREA YÉBENES, Sabino (2002), «Las striges: mujeres-pájaro, lujuriosas, devoradoras», en Sabino Perea Yébenes, *El sello de Dios (2): Ceremonias de la Muerte. Nuevos estudios sobre la magia y creencias populares greco-romanas*. Madrid, Signifer Libros: 235-277.
- PHILLIPS, Oliver (2002), «The Witches' Thessaly», en Paul Mirecki & Marvin Meyer (eds.), *Magic and Ritual in the Ancient World*. Boston, Brill: 378-386.
- SCOBIE, Alex (1978), «Strigiform Witches in Roman and Other Cultures», *Fabula* 19: 74-101
- SCURLOCK, Jo Ann (1991), «Baby-Snatching Demons, Restless Souls and the Dangers of Childbirth: Medico-Magical Means of Dealing with Some of the Perils of Motherhood in Ancient Mesopotamia», *Incognita* 2: 135-183.
- STRAMAGLIA, Antonio (1999), *Res inauditae, incredulae. Storie di fantasmi nel mondo Greco-latino*. Bari, Levante.



# FLORENTIA ILIBERRITANA

REVISTA DE ESTUDIOS DE ANTIGÜEDAD CLÁSICA



Nº 34/2023



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

eug

EDITORIAL  
UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

ISSN: 1131-8848



1131 8842